



MUNICIPIO DE HATO COROZAL

NIT.800012638-2

SECRETARÍA DE HACIENDA MUNICIPAL IMPUESTO PREDIAL UNIFICADO

FACTURA DE LIQUIDACION NO 000094

REFERENCIA CATASTRAL 010000960005001	DIRECCIÓN C 12 4 47 55	MATRÍCULA INMOBILIARIA N/A	FECHA 27/07/2021						
PROPIETARIO Y/O POSEEDOR Y OTROS		NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN C.C Y/O NIT							
JOSE QUISPI UAMAN		28889							
AÑO	BASE GRAVABLE	TARIFA	IMPUESTO	SOBRETASA.	SUBTOTAL				
2017	\$ 14.592.000	9	\$ 131.300	\$ 19.700	\$ 151.000				
2018	\$ 15.030.000	6,5	\$ 97.700	\$ 14.700	\$ 112.400				
2019	\$ 15.481.000	7	\$ 108.400	\$ 23.250	\$ 131.650				
2020	\$ 15.945.000	7	\$ 111.600	\$ 23.950	\$ 135.550				
2021	\$ 16.423.000	7	\$ 115.000	\$ 24.650	\$ 139.650				
PERÍODOS		TOTAL A PAGAR							
2017, 2018, 2019, 2020, 2021		\$ 670.250							
INTERES									
La presente liquidación oficial no incluye los INTERESES MORATORIOS, los cuales deberán liquidarse en la fecha en que se produzca el pago a la tasa vigente en la época por cada mes o fracción del mes calendario de retardo de pago.									
RECURSOS									
Contra la presente factura oficial podrá interponerse RECURSO DE RECONSIDERACIÓN, dentro de los (2) meses siguiente a su notificación, de conformidad con el artículo 474 del Acuerdo N. PTA 200-02-025 de 2017									
MERITO EJECUTIVO									
Una vez ejecutoriado la presente factura de Liquidación de Impuesto Predial, presta merito ejecutivo de conformidad con el artículo 468 del Acuerdo N. PTA 200-02-025 de 2017									

ALMA LORENA BERNAL NAVARRO
Secretaria de Hacienda Municipal

Constancia de Notificación Personal

Nombre:	Nombre:
Apellido:	Apellido:
CC:	CC:
Firma:	Firma:
Fecha:	Fecha:
Notificado	Notificador

